

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 30 de noviembre.

LOS REGIONALISTAS CATALANES

Los regionalistas catalanes han felicitado a S. M. la Reina por la concesión de la autonomía a las Antillas.

DE FILIPINAS

Los grupos rebeldes de Filipinas han sido batidos repetidas veces, causándoles 93 muertos.

ACTITUD CONCILIADORA

La sociedad Fomento del trabajo nacional, de Barcelona, ha telegrafado al Ministro de Ultramar, diciéndole que agradece los propósitos de la Cámara de Comercio y Círculo de Hacendados de Cuba, y que procurará corresponder lealmente a ellos, facilitando soluciones conciliadoras.

CONSEJO DE MINISTROS

En el momento en que telegrafio están los ministros reunidos en Consejo y al entrar han dicho que el principal asunto de que iban a tratar era de las noticias recibidas de Filipinas.

CAMBIOS

No se han cotizado hoy en la Bolsa las libras esterlinas.

(De nuestra edición de la mañana)

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid, 1º de diciembre.

EL CONSEJO DE AYER

La nota que se ha facilitado a los periodistas al terminar ayer el Consejo de Ministros, dice que éste no se ha ocupado más que en cuestiones administrativas.

Los ministros manifestaron al salir del Consejo que les había causado muy buena impresión los últimos telegramas recibidos de Cuba.

DENEGACION DE INDULTO

En el Consejo de ayer se denegó un indulto de pena de muerte impuesta en la isla de Cuba por un consejo de guerra.

DE FILIPINAS

Nada puede saberse del verdadero estado de las negociaciones entabladas con los insurrectos de Filipinas, hasta que no regresen los emisarios de los cabeceillas.

CAMBIO EN LA OPINION

En Barcelona se va operando un cambio en la opinión pública, respecto de la autonomía arancelaria concedida a las Antillas.

Se ya muchos los que por razones de patriotismo aceptan aquella solución.

LOS CARLISTAS

Se ha aplazado la publicación del manifiesto carlista, por orden de don Carlos.

MANEJOS

Ha visitado al general Weyler un emisario de don Carlos de Borbón.

El Gobierno no concede importancia a estos manejos.

EL NUEVO MATADERO

El Imparcial publica hoy un artículo sobre el asunto del nuevo matadero de la Habana, patentizando lo escandaloso de la concesión.

Se lució el Ayuntamiento

Los admiradores que aquí dejó el general Weyler deben estar satisfechos de la conducta que viene observando dicho señor.

En vez de procurar por todos los medios desvanecer los rumores que lo suponían en actitud hostil respecto de la Monarquía constitucional, ha hecho y sigue haciendo todo lo posible para dar consistencia a tales sospechas.

Ya sabemos que al desembarcar en Barcelona y contestar al saludo de sus amigos agradecidos, no tuvo ni una sola frase, ni un solo recuerdo, ni un solo "viva" para el Rey ni para la Reina. Y ahora nos da cuenta el cable de que, en lugar de trasladarse a Madrid para ofrecer sus respetos a la Corona y al Gobierno, se ha quedado en Barcelona, donde se ocupa en recibir embajadas de don Carlos.

Tales cabildos no tienen impor-

tancia en lo que al orden interior se refiere, ni preocupan en modo alguno al Gobierno; pero si son bastante lesivos para el prestigio del señor Weyler.

Porque quien como él ocupa puesto tan alto en la milicia, tiene el deber estrechísimo, no ya de ser leal, sino también de no permitir bajo ningún concepto que se le crea capaz de faltar al juramento de fidelidad prestado a la patria y a las instituciones.

Nosotros, que no somos amigos del general Weyler, no podemos creerlo capaz de asumir ciertas actitudes; pero también reconocemos que debiendo como debe sus entorchados a la Restauración, no le está permitido tener tales tratos con los enviados o agentes de quien conspira públicamente contra las actuales instituciones.

¿Qué dice a todo esto nuestro ilustre Ayuntamiento, que tuvo la oportunidad de hacer al señor Weyler hijo adoptivo de la Habana?

EL CREDITO AGRICOLA

Fieles al propósito que hemos anunciado hace dos días, al publicar una carta del Sr. Director del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba, reproducimos a continuación la mayor parte de otra carta que para tratar el mismo asunto que aquella nos envía el señor Larrañeta; no insertándola toda porque queremos descartar en estas materias todo cuanto, por una u otra causa, sea ajeno a la información que para responder a una consulta del Ministerio de Ultramar ha abierto el Círculo de Hacendados.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Acabo de leer en la edición del DIARIO de esta mañana la comunicación del señor don Antonio Ruiz Gavero, director accidental del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba, que en cierto modo responde a la que suscripta por mí fue acogida benevolamente por usted y publicada en el DIARIO del 19 del corriente, edición matutina.

El DIARIO DE LA MARINA con plausible patriotismo, transmite al Círculo de Hacendados, las opiniones de todos, para que aquella corporación resuelva el cuestionario propuesto por el señor Ministro de Ultramar. Importa mucho que el Círculo acopie datos y opiniones para que la respuesta se ajuste, no sólo a las necesidades que se quieren atender, sino para que lleve proposiciones de soluciones realizables.

La larga exposición del señor Director del Banco, en esencia, no dice ni más ni menos que lo que yo afirmé: que sobre nuestra propiedad territorial ningún dinero ha de conseguirse fuera de Cuba; pero entre las causas alegadas por el Sr. Ruiz Gavero como productoras de tal estado de cosas, hay algunas que merecen rectificarse, y muy especialmente la de que "la deficiencia de nuestras leyes y la lenta y costosa tramitación de nuestros tribunales ahuyentaron los capitales extranjeros."

Conviene que el Círculo de Hacendados no acepte tal pesimismo. Nuestra moderna ley hipotecaria no sólo no es deficiente, sino que resulta verdadera y rápidamente eficaz en beneficio del prestamista. Y a mayor abundamiento diré: que es extraño que el señor Gavero no haya tenido presente, al afirmar su dicho, que el Banco de su dirección consiguió tiempo ha que se hicieran extensivos para esa institución los beneficios que por ley ó derecho especial se otorgaron al Banco Hipotecario de España. La ley general y esa especialidad, resuelven con brevedad vertiginosa el cobro de los créditos hipotecarios.

En cuanto a las soluciones del señor Gavero, me ocurre que la de volver los ojos a la madre patria en demanda de recursos en los momentos en que emancipamos la hacienda colonial y se crea el ministerio de Fomento, resulta en mi concepto impertinente, y en cuanto a la emisión de billetes hipotecarios con interés y carácter circulante... es un tanto confuso.

Yo declaraba que en la emisión de billetes, en la forma por mí indicada, se confundían dos cuestiones económicas en un solo acto, con lo cual yo reconocía un defecto en mi proyecto. En el señor director accidental del Banco Hipotecario se confunden tres; y me parece que resulta muy grave la confusión.

Por otra parte, nada más legítimo que el señor Gavero proponga lo que puede reportar beneficio a la institución que dirige; pero creo que no lo es tanto si él se aspira sin emplear capital ó proporcionando el dinero extranjero. Aquí se trata de auxiliar con urgencia a la agricultura, objetivo que obliga a aceptar la forma que

abrevie la solución. La indicada por mí, claro es que tendría carácter de provisional; pero resuelve con brevedad, dejando establecido los preliminares de lo definitivo.

La fórmula mía no impone amortización desde el primer año, como insistía la otra, sino dentro de veinte, á voluntad del prestatario. Mi proyecto es de que el prestatario devengue el cinco, y no el seis por ciento más la comisión, como el otro.

El señor Ruiz Gavero cree que con su proyecto, al oncenavo año sería solicitado el papel del Banco. Son muchos años. A mí me parece que con el mío no pasaría del tercer año sin que ese mismo Banco ó otra sociedad solicitase el lugar de PRESTATARIO EMINENTE, haciéndose cargo de las hipotecas para cangear los billetes emitidos por cédulas ó por dinero á su presentación.

Siempre a las órdenes de usted, atento y seguro servidor

q. b. s. m.

R. LARRAÑETA.

Sjo 30 de noviembre de 1897.

EL MARQUES DE APEZTEGUIA

A bordo del vapor americano Oliveite, que entró en puerto en la mañana de hoy, llegó á esta capital el señor marqués de Apezteguia, jefe del partido de unión constitucional. Con ese motivo pasaron á bordo del referido barco el señor marqués de Pinar del Río, el señor doctor Jover, secretario de dicha agrupación política, y algunos correligionarios y amigos particulares del recién llegado.

El señor Guzmán lo esperó en el muelle.

Ya en tierra, el señor marqués de Apezteguia fué recibido por el Alcalde municipal señor Díaz, el señor Romero Rubio y algunos otros correligionarios, muy pocos. La comitiva no pasaba de cincuenta personas, incluyendo las diez ó doce que fueron á recibir al jefe constitucional á título de amigos y no de correligionarios.

El señor Apezteguia ha cumplido con su deber, mostrándose identificado con el Gobierno por entender que apoyando la política de éste presta un gran servicio á la patria y á Cuba; pero esto, al parecer, no agrada á muchos incondicionales.

Por nuestra parte damos la más afectuosa bienvenida al presidente del partido de unión constitucional.

En el mismo vapor ha regresado á esta isla nuestro particular amigo el señor don Emilio Apezteguia, á quien también saludamos afectuosamente.

"La Legalidad Nacional"

Hoy se publicará el primer número del nuevo diario político de la tarde, La Legalidad Nacional, que dirigirá nuestro distinguido amigo y compañero el Excmo. señor don Ramón Elices Montes.

Por anticipado saludamos al nuevo colega.

Lo estará repartiendo

Sin quitar ni poner punto ni coma, publicamos la carta que acabamos de recibir. Al leerla se nos pasaron las grandes ganas de comentarla; pero, al terminar la segunda lectura, hemos caído en la cuenta de que quizá, como dudarlo el caritativo general Weyler, cuyo amor á las víctimas de la guerra y á los obreros desgraciados es cosa corriente y proverbial, estará á estas horas, dada su integridad de principios, repartiendo á las familias de la Península á que alude nuestro comunicante la parte que les corresponde de los \$16,000 en oro de que se habla en la susodicha carta. Y en cuanto á las demás personas aquí residentes á las cuales corresponde el resto... ¿qué quiere nuestro comunicante? trabajo nos cuesta creer que aún no hayan sido enterados.

He aquí la carta;

Habana, Noviembre 30 de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido Sr.: En la edición de la tarde de ayer de su bien dirigido periódico, aparece un artículo sobre la caridad "á favor de víctimas supervivientes de la guerra"

Nuestra raza, siempre generosa, no necesita de muchos estímulos para llenar tan sagrado deber; pero en muchas cosas se retrasa y ahoga sus sentimientos generosos por causas que no podrán ocultarse á su clara inteligencia. Va un ejemplo. Hará poco más de un año que se reunieron en los Ferrocarriles Unidos, por iniciativa del patriota Marqués de Argüelles, la respetable suma de diez y seis mil pesos oro, á la cual contribuyeron la Sociedad, la Directiva y el personal con la mejor voluntad y desinterés, por estar destinada dicha suma á aliviar la suerte de las familias de las víctimas de un choque entre dos trenes de traza ocurrida en la Estación de Güines en octubre de 1895. Dichos \$16,000 oro se depositaron en el Banco del Comercio á disposición del General en Jefe, para que dispusiera el reparto remitiendo á las familias de la Península la parte que les tocase. Hasta octubre de 1897 continuó el dinero en el Banco sin ganar ningún interés y sin que se enviara ninguno de los que tenían derecho á él. ¿Quién sabe, señor Director, cuántos de esos desgraciados habrán sufrido hambre teniendo dinero con que aliviarlo?

recho á gastarlo y que de seguro, les está haciendo muchísima falta. Viremos si en las columnas de su dignísimo periódico encuentran apoyo los desgraciados con derecho á los \$16,000 oro. De V. queda respetablemente. Una víctima.

MR. SCOVEL.

Con motivo del telegrama de Nueva York que publicamos ayer, relativo al corresponsal del World de dicha ciudad, Mr. Sylvester Scovel, éste nos ha escrito manifestándonos que es inexacto que en la carta á que alude el referido telegrama se hagan cargos á las actuales autoridades de esta isla, censurando en ella únicamente actos realizados durante el mando del general Weyler.

También asegura el corresponsal del World, que la obra escrita recientemente por Mr. George Bromson Rea, corresponsal que fué del Herald en esta isla, lejos de acusar al primero de falta de veracidad en sus informaciones, como asevera el telegrama que publicamos ayer, cita con frecuencia á Mr. Scovel para corroborar ciertos sucesos; excepción hecha de lo que se refiere á las supuestas atrocidades cometidas en Pinar del Río, las cuales niega el corresponsal del Herald suponiendo que Mr. Scovel ha sido

engañado ó que en la redacción del World se alteraron sus cartas.

Respecto del primer extremo, como hay algún motivo para hacer valer la hipótesis del corresponsal del Herald relativa á la alteración de las cartas de Mr. Scovel en las oficinas del World, esperamos la llegada del número de este periódico á que alude nuestro telegrama, para saber á qué atenemos en definitiva; y respecto del segundo extremo esperamos, para formar juicio, á conocer el libro de Mr. Bromson Rea.

Al señor Gobernador Regional.

llamamos la ilustrada atención del señor Gobernador de esta provincia hacia lo que acontece en Bejuque, según nos dice nuestro corresponsal en dicha población, donde parece que no se cumplen las disposiciones del ilustre general Blanco respecto de los reconcentrados, y en la cual, aún bajo el imperio de la reacción, se trata á esos desgraciados con crueldad inexcusable.

No dudamos ni un sólo instante que el señor Brúzon procurará informarse cumplidamente de ello, y pondrá inmediatamente al mal el enérgico remedio que necesita.

Emulsión Creosotada de Rabell. CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y ES UN GRAN RECONSTITUYENTE. Se venden en todas las Droguerías y Boticas de la Habana, y Provincias de Cuba, Puerto-Rico y México.

EL GRAN ALMACEN DE PELETERIA EL BAZAR INGLÉS

SITUADO EN SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA Satisfecho, más que satisfecho, orgulloso del inmenso público que á diario visita esta casa, y dispuesto á corresponder á tan señalada protección, desde hoy liquidaremos grandes remesas de calzado, casi por la mitad de lo que valen.

Padres de familia, atención.

1,000 docenas de borceguies de becerro y charol de los números 27 al 32, á \$1-50 plata el par. Valen \$3. 2,000 docenas Imperiales, piel de Rusia, de colores, corte Blucher y sin Blucher, americanos, de los números 22 al 32, valen \$3, á \$1-50 plata el par. 1,500 docenas Polonasas ó Imperiales Cabritilla Glacé con puntera de charol, números 22 al 32, á \$1-50 plata el par.

SOLO "EL BAZAR INGLÉS" LO PUEDE HACER PARA SEÑORAS

500 docenas polonasas cabritilla Glacé, puntera de charol, Caraman-Chimay, de los números 31 al 39, á \$1-50 plata el par. 700 docenas zapatos Caraman-Chimay, los hay en charol, cabritilla Glacé y piel Rusia, de los números 31 al 39, á \$1-50 plata el par. 1,500 docenas Polonasas ó Imperiales, cabritilla Glacé, con puntera de charol, del celebrado fabricante Lair S. Shober de Filadelfia, á \$2-57 plata el par.

PARA CABALLEROS

Es el delirio, pues el que traiga \$1-75 en plata, se lleva un par de borceguies ó botines, que valen \$1.

"EL BAZAR INGLÉS" DE NADA SE OLVIDA SEÑORES MILITARES

Liquidamos 1,000 capas de seda barragán y goma por la mitad de lo que valen. Grandioso surtido de calzado para campaña. NOTA.—Participamos á nuestras simpáticas favorecedoras haber despachado la segunda remesa de Polonasas Rusas y zapatos bajos á lo PARISIEN construidos en las fábricas que esta casa posee en Ciudadela y Mahon, dirigidas por los mejores maestros de Europa. Para caballeros también despachamos los célebres botines y borceguies en becerro negro y blanco, á lo Guillermo I, calzado que se hizo célebre por su elegancia y duración.

GRAN DEPOSITO DE EQUIPAJES, ALFOMBRA Y COLCHONETAS EL BAZAR INGLÉS SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA. TELÉFONO: 1,319. TELÉGRAFO: OTERO.

FUNCION PARA HOY 1º DE DICIEMBRE.

A las ocho: De Vuelta del Vivero.

A las nueve: El Duo de la Africana.

Tomando parte la Sra. Rosa Puertes.

A las diez: Los Descamisados.

Mañana jueves, repartición de la tiple ómica Sra. Felicidad Pastor, con la zarzuela EL MONAGUILLO.

TEATRO DE ALBISU

Gran Compañía de Zarzuela. FUNCION POR TANDAS

C 1851 15-1 D

PRECIOS POR CADA TANDA

Table with columns for ticket types (Grilles, Pisos, etc.) and prices in Oro and Bill.

En ensayo las zarzuelas en un acto LA BODA DE LUIS ALONSO y AQUÍ VA A HABER ALGO GORDO.

ENTRE PAGINAS.

ULTRAJE A LA MUERTE

Verdad pasada hace tiempo á la categoría de axioma es el hecho de que la Administración Municipal de la Habana se conduce respecto del decoro público con la mayor indiferencia, cuando no con el más grave daño.

El alcalde no ha mostrado la menor buena voluntad en favor de los hombres de jornal.

Si con los cubanos y peninsulares jornaleros ha sido siempre poco ó nada cuidadoso en vida, lo que es en muerte de cada un jornalero, el Ayuntamiento ha sido ruin.

Al obrero que muere de hambre, tal vez por falta de trabajo que no quiere ó no sabe buscarle ese Ayuntamiento, se le arroja en un carro sucio, desventajado, repugnante, y al trote largo se le conduce á darle sepultura, recorriendo, antes, calles céntricas de la ciudad, pues no parece sino que en la invariable torpeza municipal habanera elige la ahora del concurso mayor en los paseos públicos para hacer, al costado de ellos, pasar el consabido carro de María la O, llamado así según la corriente expresión.

Ya que para el obrero vivo en esta ciudad no hay ningún amparo municipal, único Ayuntamiento importante en el mundo donde tal ocurre, debiera no inferirse al obrero ese ultraje que se le infiere después de muerto.

Yo no tengo la pretensión de que á cada obrero que cae para no levantarse más en esta lucha por la existencia se le haga un entierro.

¡Son tantos los que caen! Y aunque no fueran tantos se me argüiría con la carencia de fondos municipales necesarios para organizar un humilde entierro á todos y cada uno de esos soldados del trabajo, muertos en la ruda conquista del pan.

No se trata de cosa posible, fácil y muy lucrativa: de sustituir el actual vehículo de cadáveres de obreros pobres por otro que tenga decoroso aspecto.

Triste, tristísimo es tener que abogar porque cesen hechos de la naturaleza del que acabo de poner en plena luz y con propósito de conseguir remedio municipal.

Antes... cuando esta tierra estaba virgen de miseria importada lo mismo por los hombres de la rebelión que por los de la reacción había pan para todos los que aquí nacidos y para los llegados de todas partes, y una mortaja decorosa no faltaba nunca al más misero dada por la particular piedad.

Pero, hoy la miseria existe y abunda y como para los vivos escasea el pan, para los muertos ha disminuido también la piadosa mortaja.

Y he ahí llegado el caso de la acción municipal á fin de poner término á ese espectáculo indecoroso contemplado por propios y extraños de un carrucho fúnebre viejo y á veces sucio rodando por las ca-

lles más céntricas de la ciudad con rapidez tan grotesca como indigna de aquel acto, acto que debe siempre ir revestido de las particularidades indispensables á su carácter que es el de una piadosa cristiana conducción.

Es de advertir, y apenas el decirlo, cuanto ha crecido en este suelo la planta del egoísmo hace un cuarto de siglo desconocida en esta tierra.

Precisamente para los pequeños, los humildes, los hijos más directos del trabajo en todos sus rangos esta ha sido la tierra de promisión.

Por ello es que el Ayuntamiento de la Habana debe impedir, que por lo menos, en asuntos del decoro público, no continúe siendo la antitesis de lo que fue esta ciudad.

Tomé pronto y continuo ejemplo el municipio habanero del de Barcelona, por ejemplo, que es pulcro, culto, esmerado, cumplidor de todos los deberes municipales y, además, de los de humanidad, y, el ser todo eso, justamente, lo tiene á blasos.

Pero ya que por falta de voluntad ó tal vez por mezquina condición de su modo de ser no pueda este Ayuntamiento imitar lo bueno de la administración municipal de la gran ciudad catalana, por lo menos, absténgase de hacer en los cuerpos inanimados de los obreros un ultraje á la muerte.

FRANCISCO HERMIDA.

UNO VIENE Y OTRO VA

Por un misterio profundo Que vedado al hombre está, En la sucesión del mundo Uno viene y otro va.

Los que van, los que vienen Sienten la misma aflicción: Los muertos, por lo que fueron; Los vivos, por lo que son.

Y sólo en vivir resuelven Los hombres todo su afán, Y los que se van no vuelven, Y los que vienen se van.

Ambos á la vez suspiran En ansias de opacarse bien: Los vivos, por lo que miran; Los muertos, por lo que ven.

Obscuro arcano contiene La vida que al mundo da, Viene librando el que viene, Va muy triste el que se va.

Por razón ó por manía, Que no alcanza ni razón, Causa el que nace alegría; Causa el que muere aflicción.

Siempre de esta vida amarga Distintas cuentas se hacen: Para los que vienen, larga, Corta para los que van.

¡Qué tristes esferas hacen! Que pena deben sentir, Los que nacen, cuando nacen; Los que mueren, al morir.

Hondo secreto profundo Que al hombre vedado está; Desde el principio del mundo Uno viene y otro va.

JOSÉ SELGAS.

EL CEMENTERIO DE LOS PERROS EN LONDRES.

El duque de Cambridge, ex-generalísimo del ejército inglés, estudia en la actualidad un asunto de la mayor importancia: la de si es urgente agrandar en Londres el cementerio de los perros de Hyde Park. La cuestión, como se ve, vale la pena de que se examine detenidamente antes de resolverse.

El *Dogs Cemetery* (cementerio de los perros), está situado en el centro de la gran metrópoli, en Victoria Gate, en Hyde Park, uno de los sitios más aristocráticos y al mismo tiempo más popular de los parques de la primera capital del mundo, el cual está bajo la alta inspección del duque de Cambridge.

Al atravesar dicho parque, yendo *Marble Arch* hacia *Kenington Gardens*, el transeunte puede observar detras de la valla de alambre, muchas lapidas sepulcrales que se asemejan bastante á las que se colocan en las carreteras del Estado y que indican el número de kilómetros.

Esé es, en la mayor de las capitales, el más pequeño de los cementerios. En él duermen para siempre unos doscientos perros y una media docena de gallos, y frente á treinta en aquel "jardín de aclimatación forzosa" olvidan, en su reposo de ultratumba, los recosores, los ladrillos y las zarzapas de aduana.

¡Admirable asunto para cantar en versos latinos! Nada falta en esta necrópolis de la aristocracia canina, ni tumbas, ni epitafios, ni flores, ni coronas. Hasta algunos perros de buena raza han tenido el insignie honor de hallar un émulo del cantor del pájaro de Lesbia que pronuncie su oración fúnebre.

Extremos. Mirad la tumba en que reposa para siempre el perro favorito del duque de Cambridge. *Poor little Prince!* (¡pobre pequeño Príncipe!) dice el epitafio.

A algunos pasos más allá ha sido erigido por Lady... un mausoleo magnífico á su soberbio pomerano. El procurador de la noble dama—no se rían los lectores—fue el encargado de los preparativos de entierro.

La inhumación se verificó con gran pompa: el perro fue sepultado en un féretro de roble barnizado, con adornos de plata. La puerta del mausoleo está cerrada con dos cerraduras, á fin de que ningún mortal pueda profanar la tumba.

Aquí yace el perrito de una célebre actriz cómica al lado del de un obispo anglicano. Este otro epitafio nos da á conocer el fin trágico de otro can: "A la memoria de mi querida pequeña *Chinche!*, seductora, amante y verdaderamente fiel, envenenada en 31 de enero de 1895. Que Dios te una á mí, así ruega tu siempre amante *duena, Elena*."—Sigue una línea en caracteres simbólicos.

"Aquí reposa para siempre *Pompeyo*," el perro favorito de miss *Florencia* St. John, dice un epitafio que termina con una cita de lord Byron.

Abundan las coronas ante las lapidas, y observase que muchas son nuevas. Léase en otra tumba: "*Poor dear Topsy!* (pobre querido Topsy.) En aquel sitio llegamos á lo más patético y estrambótico del cementerio. En el mes de julio de 1892, el reverendo lord *Petre* hizo erigir aquella lápida sepulcral á la memoria de su perro, y el padre *Petre*, ministro anglicano, entonó una oración sobre la tumba de su fiel *Topsy*."

Por último, una noble dama, inconsolable y desesperada, publicó en muchos miles de ejemplares la biografía de su amado y difunto perro en estilo de oración fúnebre.

¡Advertencia importante.—El precio ordinario de los funerales no asciende más que á tres libras esterlinas. Y al terminar la descripción del extraño lugar, digamos como el periodista londinense de quien tomamos estos datos:

"Honremos á las bestias, colmémolas de golosinas durante su vida y de flores después de su muerte, mientras que los pobres patriotas de *Whitechapel*, con las caras demacradas y muertos de hambre, se hielan de frío."

F. R.

PERIODICOS LITERARIOS

"EL HOGAR"

Al hablar de los periódicos literarios que se publican semanalmente en esta capital, en general más abundantes que perfectos, debo fijarme con preferencia en *El Hogar*, decano de los de su clase y muy leído, celebrado y disputado por lo más selecto de la sociedad habanera.

Fundado hace quince años por el notable escritor, poeta y periodista don José E. Triay, á quien quiero como amigo y admiro como compañero, *El Hogar* se ha distinguido siempre por sus notas de actualidad, por su amenidad literaria y por su interés artístico, sobre todo en estos últimos seis años, que lo viene dirigiendo con gran inteligencia, actividad y acierto el querido y muy discreto Antonio G. Zamora.

Este joven periodista, tan conocido y apreciado aquí en la Habana por las hermosas cualidades de su corazón y de su inteligencia, pretendió levantar su periódico á la altura de los mejores que de su índole ven la luz en las principales capitales de España y del extranjero, y sus desvelos y afanes, desinteresados y nobles, los ve ahora recompensados por el apoyo unánime de esta sociedad, que se suscribe á *El Hogar* y recomienda su lectura.

Y en verdad que merece bien el semanario de Zamora los elogios y las atenciones que el público le dispensa. Es lo que se llama, lo que debe ser en los tiempos que corren un periódico literario y artístico. Las principales plumas de la juventud literaria habanera, de esa juventud en la que si hay mucho malo, no deja de haber algo bueno, generoso y entusiasta, escriben para él artículos por lo general interesantes, de palpitante actualidad, mas bien cortos que largos, porque así lo requiere el modo de ser del público de ahora. También trabajan para *El Hogar* los más notables dibujantes de la isla, y para considerar los grandes adelantos realizados en el arte, no hay más que hojear los preciosos extraordinarios publicados en el año actual por dicho semanario, y á los cuales debe éste la gran popularidad que goza, tanto dentro como fuera de la isla.

Son aquellos los consagrados á la eminente actriz española *Maria Taba*, á *Mariano*, *Santiago* de las *Vegas*, *Colegio* de *Belén*, los *Padres Escolapios*, *DIARIO DE LA MARINA* y el que acaba de publicar ahora dedicado al Excmo. Ayuntamiento de la Habana. Todos estos números, que tanto desvelaron á Zamora, son pruebas hermosas, elocuentísimas, manifiestas, de lo que hemos adelantado en la impresión, cada día más correcta y elegante, de esta clase de revistas, en el grabado que las ilustra y en todo cuanto atañe á la cultura, al gusto y á la belleza.

Zamora es un periodista verdadero, amante de su país y deseoso de que los suyos entren por las amplias vías de la cultura, que es la que da vida y prosperidad á los pueblos. Para conseguirlo pronto y bien, rodea á su periódico de todo aquello que pueda honrarle, de todo aquello que agrada, que instruye y que interesa. Revistas de teatros, de salones; artículos instructivos y amenos, poesías, regalos valiosos á los suscriptores... No se fija en gastos ni perdona medios para llegar al ideal que le enamora. Por eso no debe extrañar al lector que el nombre de Antonio G. Zamora sea hoy muy popular en la Habana, y que su periódico literario y artístico, *El Hogar*, sea lo que su nombre indica: el periódico predilecto de las familias cultas, de las familias cristianas.

JULIAN G. ORBÓN.

CORREO NACIONAL

Del 5 de noviembre.

Marruecos

Conflicto en vias de arreglo... Lo que hará España.

Tánger, 4 (7-5 n.)

El conflicto creado por las kábilas del Rif se concentra en vias de arreglo.

La satisfactoria solución del conflicto debe darse á España.

El Gobierno español se dispone á entregar á las kábilas los moros que tiene prisioneros en el Peñón, cautivos por los caudillos portugueses é italianos.

El buque de guerra *General Valdés*, irá con este objeto á la costa de Rif.—*Anatimenes*.

Noticias de Marina

Ha sido nombrado bibliotecario del ministerio de Marina, el oficial primero del Cuerpo de archiveros, D. Eduardo Pagés, y auxiliar del mismo el oficial tercero don Santiago Arambulet.

Ha sido admitida la renuncia de asesor de la provincia de Canarias, presentada por D. Pedro Schwarz y Mattos. Ha sido destinado á las órdenes del ministro de Marina el capitán de infantería de marina D. Francisco J. Javier.

Ha sido dispuesto quede sin efecto el nombramiento de segundo comandante del *Isma de Luzón*, hecho á favor del teniente de navío de primera clase D. Juan Carlos Goyti, que se encargará de la tercera comandancia de la fragata *Numanca*.

Se ha dispuesto quede á las órdenes del capitán general de Cartagena el brigadier de infantería de Marina, D. José Pastor y Marra.

Se ha concedido la vuelta al servicio en la escala de reserva de infantería de Marina, al capitán don Juan de Madariaga.

Se ha dispuesto que se proceda á acreditar en las hojas de servicio de todos los jefes y oficiales de infantería de Marina comprendidos en el real decreto de Guerra de 1º de Septiembre último, los años de campaña que los corresponden con arreglo á dicha disposición.

Se ha concedido el retiro, á su instancia, al comisario D. Pedro Aule y Moscoso, ascendiendo en esta vacante el contador de navío de primera, don Domingo Boado y Pineiro.

Han sido destinados: al Centro Consultivo, el comisario don Isidro Boelo, y al ministerio del ramo el primer médico don Enrique Navarro Ortiz.

Han sido destinados al *Audaz* y *Platón*, los tenientes de navío don Rafael Pérez Ojeda y don José María Autejo, esperando este último la orden de salida en el *Blavie*, y el primero pasará á Ferrol desde Cádiz, donde se encuentra.

Carta de un alto funcionario de Cuba

El ministro de Ultramar tuvo ayer conocimiento de una carta que un alto funcionario conservador, que ejerce importante cargo en la isla de Cuba, ha escrito al señor Conde de Xiquena.

El señor Moret llevó dicha carta al Consejo de Ministros celebrado ayer con el Regente. Y como la carta es sumamente interesante, y contiene impresiones muy satisfactorias para el desarrollo de la nueva política, el ministro la leyó en Consejo, para que la conocieran el Regente y los ministros.

Parece ser, en efecto, que la carta encierra un examen profundo de las condiciones en que se encuentra la isla de Cuba y de las felices disposiciones en que los naturales de la isla y los peninsulares liberales se hallan, para que con la autonomía se obtenga pronta la paz.

El alto funcionario á que nos referimos, que conoce perfectamente la isla de Cuba, procede á sus afirmaciones en virtud de datos y de impresiones que están confirmados por otros hechos, llevando al ánimo una convicción profunda en los éxitos seguros de la autonomía.

La circunstancia de ser conservador el alto funcionario que suscribe la carta da más valor á los conceptos que contiene, porque prueba la fuerza del universal sentir de la isla del que se ha de penetrar en todos los aspectos de buena fe.

La lectura de la carta produjo la más satisfactoria impresión al Gobierno, y este se felicita de que el país cubano sepa responder á la implantación próxima de la autonomía.

Consejo de Ministros

El celebrado ayer bajo la presidencia del Regente, fué muy breve y de escasa importancia.

NOTAS TEATRALES

A bordo del vapor *Puerto Rico* llegó ayer á esta ciudad la Compañía de Zarzuela que ha de inaugurar sus trabajos en el nuevo Salón-Teatro-Cervantes, el próximo sábado.

Damos la más cordial bienvenida á todos los artistas, y especialmente á las primeras tiple señoritas *Carolina Fernández* y *Adela Martínez*, al bajo *Lloret*, al tenor *Barrenas* y al barítono *Francisco Barnes*.

Mañana publicaremos el elenco completo, y los precios de localidades y entradas por cada tanda.

PLANTAS Y FLORES SE VENDEN: JARDIN DE LAS PALMAS Esquina de Tejas-Cerro 416. Teléfono: 1099.

Calzado elegante y económico. En la antigua y acreditada peletería LA MARINA, portales de Luz, tienen el gusto de anunciar á sus favorecedores y al público en general que acabamos de recibir para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS muchas novedades de su excelente y acreditado calzado tan conocido por las personas de buen gusto, y construido en su propia FABRICA DE CIUDADELA, con modelos especiales para los pies de este país. Recomendamos á los señores padres de familia visiten la peletería LA MARINA, en donde encontrarán además del buen calzado, la verdadera economía.

FOLLETIN 11 EL MARQUÉS DE SURVILLE. HISTORIA DEL PRIMER IMPERIO EN FRANCIA. (CONTINUA.) —¡Ah! comprendo la susceptibilidad de las almas delicadas. Pero estád seguro... de que soy digno de escuchar vuestras desgracias... Las almas de los desgraciados... se unen con facilidad—dijo madame de Bracciano bajando la voz y los ojos. Hermano no paró la atención en esto y principió su relación en estos términos: —"Era muy niño cuando perdí mi padre, que ejercía las funciones de recandador en una villa inmediatá á Viena; mi madre le sobrevivió poco, me amaba con la mayor ternura. Los únicos recuerdos de mi infancia datan desde esta fatal época. Yo acostumbra despertar algunas veces en la noche, y casi siempre encontraba á mi madre sentada á mi lado, vestida de luto, los ojos cubiertos de lágrimas y contemplándome con una dolorosa ansiedad. He conservado piadosamente algunas líneas trazadas por su mano durante aquellas largas viglias. Yo no debía haberlas leído hasta pasados muchos años."—Un secreto presentimiento

me advierte, escribía ella, que me quedaba poco tiempo de vida, y quiero emplearle en contemplar á mi hijo, privándole del sueño... ¡Ah! pronto se cumplieron sus pronósticos... —¡Pobre madre! dijo Juana derramando lágrimas. Hermano continuó con voz quebrantada: —"No se engañó, señora... Aún no había espirado el año de luto, y mi madre no existía... Quedó huérfano y sin recursos. El ministro protestante del pueblo me recogió por caridad, pues no tenía parientes. Este eclesiástico era el mejor de los hombres, tenía un carácter dulce y una piedad angelical. Pero por mi desgracia su mujer era de un carácter áspero y envidioso." No podía tolerar que su marido me prodigase las mismas caricias que á sus dos hijos... Es inútil decirlos lo mucho que sufrí... loé demasiado... pero yo prefería morir antes que quejarme y dar parte á mi bienhechor de la antipatía que me profesaba su mujer; los dos hijos también estaban envidiosos de mí, á ejemplo de su madre; rechazaban mi amistad y me miraban con desdén. Yo no tenía más consuelo que ir á llorar sobre el sepulcro de mi madre... El buen sacerdote lo ignoraba todo, y me reprendía dulcemente mi humor triste y mi inclinación á la soledad; sus hijos, más bien por picardía que por otra cosa, le dijeron que era yo quien había de ellos, y su madre, lejos de desmentirlos, confirmó su dicho. Poco á poco, las amonestaciones del buen ministro se hicieron cada vez más severas; empecé á notar que me trataba con frialdad; no le culpo, Dios mío, él creía que yo trataba mal á sus hijos... Esta equivocación causó mi desgracia... Este ha sido mi único protector, mi único amigo... Por no separarme de él traté por todos los medios posibles de atraerle la voluntad de su familia; pero fué en vano. En este estado, quise tocar el último medio... No encontrando ningún placer en los juegos de mi edad, porque estaba condenado á jugar solo, busqué algún desahogo en los estudios, de lo cual se desahogó el contenido mi protector, siempre geloso de mis adelantos, que yo aumentaba rápidamente. Algunas veces me decía suspirando... —"¡Heis un carácter sombrío y altanero, ¡heis de los que debíais considerar como hermanos... pero á lo menos como hermanos!—pero á lo menos como hermanos por vuestra educación; sólo siento que mis otros hijos no tengan vuestra disposición..." En efecto, sus dos hijos, muy mimados por su madre, estaban, aunque mayores de edad que yo, mucho menos adelantados en sus estudios, y en la clase siempre llevaba yo la ventaja. Creyendo que tal vez mis adelantos y mi aplicación causarían la envidia que yo les inspiraba, y queriendo á toda costa recuperar el afecto de mi protector,

¡Desgraciado! dijo Juana levantando los ojos al cielo. —Lloré mucho y me levanté más tranquilo. La memoria de mi madre me había inspirado valor, me avergoncé de la idea que había tenido de descubrir al ministro la conducta cruel é injusta de su familia para conmigo. Le hubiera hecho desgraciado... A un hombre á quien todo le debía, y que sin saberlo, era el instrumento de un completo desastre, preferí separarme de él antes que dejar en su corazón una idea tan dolorosa. —"¡Alma noble! ¡alma generosa! exclamó Juana, y qué bicieistes tan hoy; porque seriais muy niño todavía, ¿no es verdad? —Tenia quince años, señora... Mi protector apenas me perdió de vista, sintió en su corazón la pena que le causaba mi ausencia, y despertó su antiguo afecto; quise volverme á su casa, pero conociendo que las cosas que habían motivado mi salida existían siempre, me arrojé á sus brazos por última vez y me alejé de él. —¡Y dónde exististeis! —¡A Viena... Mi protector me recomendó á un amigo suyo, sabio profesor de aquella capital. Me empleé como secretario traductor. Tenía un carácter sumamente áspero, y me atormentaba con tanto trabajo; pero se caía para vivir y esto me hacía soportar la fatiga. A fin de agradarle trabajaba con todas mis fuerzas, de tal modo que á causa de las continuas

El discurso del señor Sagasta fué un reflejo de los asuntos tratados por los ministros en el Consejo del día anterior. Habió despues el ministro de la Gobernación para desmentir los rumores que circulan estos días respecto á los carlistas y al hijo de armas con destinos á los mismos hechos según se decía, en los montes de Igueldo. El señor Capdepón aseguró que en ningún puerto de la costa cantabrica, ni en la frontera de Navarra y del Alto Aragón, existían depósitos de armas, atribuyendo las noticias de la prensa al deseo de los carlistas de mantener vivo el espíritu de sus partidarios. Por último, el señor Gullón presentó á la firma un decreto trasladando al señor don Fermín Saez de Tejada, cónsul general de España en Berna, á igual cargo en París. No se firmaron nombramientos de consejeros de Estado que algunos periódicos han dicho que están acordados.

Los constitucionales de Cuba. La comisión de representantes del partido unión constitucional, compuesta por los señores Marqués de Apezteguia, Rodríguez San Pedro, Vázquez y González López, visitó ayer tarde al Presidente del Consejo de Ministros en su despacho oficial. El Marqués de Apezteguia como jefe del partido unión constitucional, expuso al señor Sagasta el criterio de dicho partido respecto de la cuestión cubana, su correcta actitud para con el Gobierno, dispuestos á acatar las decisiones que de aquí emanen, pero conservando siempre sus puntos de vista. Los demás señores de la comisión hicieron varias observaciones glorioso lo manifestado por el señor Marqués de Apezteguia. El señor Sagasta despues de escuchar atentamente las manifestaciones de los comisionados, dijo que el Gobierno había venido al poder con un programa que era necesario cumplir, y á ello estaba dispuesto sin vacilaciones, estimando que lo que á España interesaba en primer término era el logro de la paz, para lo cual el Gabinete constituía de indudables efectos la implantación del régimen autonómico en la isla de Cuba. Una política tan nueva requería el acompañamiento de procedimientos muy diferentes de los hasta ahora seguidos en la gran Antilla, por lo que con sentimiento suyo no podía conceder al partido de unión constitucional aquella influencia política que hasta aquí tuviera sin que por eso dejara de ostentar una representación y unas tendencias importantes, muy para tenerlas en cuenta. La autonomía había de plantearse y desarrollarse en las autonomías. En esta no debe ser el Gobierno el menor fundador ni menos sostenedor alguna. Por hoy, terminó el jefe del Gobierno, ustedes los de unión constitucional, deben limitarse á esperar con calma el desarrollo de los sucesos, que todos absolutamente todos los elementos españoles de la isla de Cuba, son necesarios para la obra de la paz y su consolidación, y á todos caben el porvenir un puesto y una influencia legítimas que el Gobierno ni yo desconocemos.

El general Canella. El general Canella ha solicitado ir de nuevo á Cuba. Con este objeto ha telegrafado al jefe de Estado Mayor de aquel ejército, General Pando, rogándole que le conceda el mando de algunas fuerzas en aquella campaña. El Cardenal Sancha. El arzobispo electo de Toledo, cardenal don Cirilo Sancha, llegó ayer á esta corte, procedente de Valencia, hospedándose en casa del señor marqués de Cuba. Hoy ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina y visitará probablemente á los señores Sagasta y Groizard. A Valencia no piensa regresar hasta dentro de unos diez días, y á Toledo no irá hasta enero, para cuya fecha calcula que estarán terminados en Roma todos los asuntos relativos á la toma de posesión de su nuevo puesto.

El proceso Sampau. Según telegrafan de Barcelona, el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte ha dictado auto declarándose competente para entender en la causa seguida contra Ramón Sampau, y disponiendo que se requiera al juez militar para que se inhabite. El auto se ha dictado conforme con el dictámen del fiscal de la Audiencia, que estimaba que el delito estaba comprendido en la ley de represión del anarquismo, no concurrendo circunstancias especiales que determinaran la invocación del fuero militar.

Viendo MADAME FUCHSU que le es imposible abrir su nueva casa de Obispo en la época que había fijado y deseando siempre satisfacer á su tan distinguida clientela y al público elegante ha resuelto poner en venta en 0-10-100 todas las novedades para la estación de invierno que había recibidas para la inauguración. El surtido de SOMBREROS que llegó es grandioso. Los MODELOS llevan la marca de las más afamadas modistas de París. Todas las personas al tanto de los asuntos de Moda, podrán convencerse de que la casa ha recibido tout ce que se fait de mieux en Sombreros, Tecas y Capotas para Señoras y Niños. El surtido es *Derrière les Portes*. Los precios como siempre desde un CENTEN en adelante. Encajes de Guipure, Malines, Alençon, etc., entredoses y aplicaciones, Terciopelo y Raso bouillon en todos colores, el nac plus ultra en adornos de vestidos. Tulles, Botones, Guarniciones de azabache y de colores. Cinturones nuevos Fezús é Chancas, Guantes de piel frescos, de la más afamada fábrica francesa. Bonito surtido de los tan nombrados entredoses aplicación, recomendados por todos los periódicos de Moda. Lo más nuevo en Cintas y Galones. En una palabra, todo lo más bonito y distinguido que se encuentra en los centros fabriles, de lo cual podrán convencerse todas las personas que honraren esta su casa con su visita.

O'Reilly 108. Teléfono 535. —¡Desgraciado! dijo Juana levantando los ojos al cielo. —Lloré mucho y me levanté más tranquilo. La memoria de mi madre me había inspirado valor, me avergoncé de la idea que había tenido de descubrir al ministro la conducta cruel é injusta de su familia para conmigo. Le hubiera hecho desgraciado... A un hombre á quien todo le debía, y que sin saberlo, era el instrumento de un completo desastre, preferí separarme de él antes que dejar en su corazón una idea tan dolorosa. —"¡Alma noble! ¡alma generosa! exclamó Juana, y qué bicieistes tan hoy; porque seriais muy niño todavía, ¿no es verdad? —Tenia quince años, señora... Mi protector apenas me perdió de vista, sintió en su corazón la pena que le causaba mi ausencia, y despertó su antiguo afecto; quise volverme á su casa, pero conociendo que las cosas que habían motivado mi salida existían siempre, me arrojé á sus brazos por última vez y me alejé de él. —¡Y dónde exististeis! —¡A Viena... Mi protector me recomendó á un amigo suyo, sabio profesor de aquella capital. Me empleé como secretario traductor. Tenía un carácter sumamente áspero, y me atormentaba con tanto trabajo; pero se caía para vivir y esto me hacía soportar la fatiga. A fin de agradarle trabajaba con todas mis fuerzas, de tal modo que á causa de las continuas



Un epilogo del Fausto.

Murió como había vivido: solo y desamparado, sin casa ni hogar, entre las entuñecidas del soberbio palacio que le servía de albergue...

La luz palida de un alba lluviosa y fría entraba perzosa por las vidrieras del balcón. Sobre la enorme mesa, donde un revuelto montón de libros y papeles delataba prolija labor...

El cadáver de Juan, derribado sobre un charco de sangre que empapaba la moqueta alfombrada, aparecía completamente dentro del foco de luz de la lámpara.

Al herirse con cordera mano la cabeza, tropezando contra una butaca, y así había quedado en los postreros espasmos de la vida...

Cuando supo la tremenda noticia por aviso de su fiel ayuda de cámara, prohibió que se diera parte alguna hasta que yo ordenase, y me dirigí en busca de Auguste.

El estado de la paciente fué calificado de grave, siendo trasladada a su domicilio para atender a su asistencia médica.

En la celaduría del barrio de Monserrate se presentó anoche, acompañado de una pareja de Orden Público...

Recordé el día aquel en que Juan la encontró en la revuelta del camino con la cabeza dolorida por el insomnio...

La lamaban Auguste, y realmente lo era. Alta y esbelta como una estatua clásica; tenía el pelo teñido de rubio, los ojos negros y los labios muy rojos...

Juan la adoró. Aquella mujer casi niña, cuyos piel tenía los aterciopelados tonos de la camelia...

Sobre las ruinas de aquella voluntad tan enérgica y libre antes, se erguía Auguste soberana y fuerte.

Y sólo entonces, cuando oyó aquellas frases que sonaban a silbido metafísico al pasar entre los labios ávidos y perfumados de aquella mujer...

Inerte para seguir luchando como los vencidos, onicando su dolor y su rabia, la inconsolable viuded de su corazón...

¡Querido y no poder! Aspirar fuerte y oler a muerto cuando alrededor todo rie y canta, suena y ondula...

Auguste se levantó, atusó con coquetaría los rizos de su nuca poderosa y erguida, serena, mientras sus labios rojos sonreían triunfalmente...

ante mí y salió de la habitación sin mirar al cadáver, que permanecía derribado como inútil maniquí.

Me quedé solo en presencia de la esfinge muda que parecía mirarme con asombro, y entonces sentí profunda pena por aquel nuevo Fausto...

¡Famoso epilogo el de este triste yidal!... Allí estaba el muerto, pero sin que iluminasen su contorno medroso los resplandores de la piedad...

Corré sus ojos y salí. Meñateles silbaba al Maestro Divino y Auguste había vuelto para preguntarme si el muerto la legaba su fortuna...

CRONICA DE POLICIA.

CRIMEN.

Encontrándose anoche en la calle de Villanueva, esquina a Herrera, la parda Luisa Hernández Fernández...

El criminal emprendió la fuga al veracer ensangrentada a su víctima. Esta fué recogida por una pareja de Orden Público...

La parda Hernández, presentaba una herida de seis centímetros de extensión, que interesa el cuero cabelludo...

En la celaduría del barrio de Monserrate se presentó anoche, acompañado de una pareja de Orden Público...

Recordé el día aquel en que Juan la encontró en la revuelta del camino con la cabeza dolorida por el insomnio...

La lamaban Auguste, y realmente lo era. Alta y esbelta como una estatua clásica; tenía el pelo teñido de rubio...

Juan la adoró. Aquella mujer casi niña, cuyos piel tenía los aterciopelados tonos de la camelia...

Sobre las ruinas de aquella voluntad tan enérgica y libre antes, se erguía Auguste soberana y fuerte.

Y sólo entonces, cuando oyó aquellas frases que sonaban a silbido metafísico al pasar entre los labios ávidos...

Inerte para seguir luchando como los vencidos, onicando su dolor y su rabia, la inconsolable viuded de su corazón...

¡Querido y no poder! Aspirar fuerte y oler a muerto cuando alrededor todo rie y canta, suena y ondula...

Auguste se levantó, atusó con coquetaría los rizos de su nuca poderosa y erguida, serena, mientras sus labios rojos sonreían triunfalmente...

ASALTO Y ROBO

En la celaduría del barrio de Monserrate se presentó anoche, acompañado de una pareja de Orden Público...

Recordé el día aquel en que Juan la encontró en la revuelta del camino con la cabeza dolorida por el insomnio...

La lamaban Auguste, y realmente lo era. Alta y esbelta como una estatua clásica; tenía el pelo teñido de rubio...

Cervantes, en párrafos ligeros, y se revela como crítico musical de mucha talla; César Cancio alegre con sus juguetillos ingeniosos...

Me quedé solo en presencia de la esfinge muda que parecía mirarme con asombro, y entonces sentí profunda pena por aquel nuevo Fausto...

La luz palida de un alba lluviosa y fría entraba perzosa por las vidrieras del balcón. Sobre la enorme mesa, donde un revuelto montón de libros...

El cadáver de Juan, derribado sobre un charco de sangre que empapaba la moqueta alfombrada, aparecía completamente dentro del foco de luz de la lámpara.

Al herirse con cordera mano la cabeza, tropezando contra una butaca, y así había quedado en los postreros espasmos de la vida...

Cuando supo la tremenda noticia por aviso de su fiel ayuda de cámara, prohibió que se diera parte alguna hasta que yo ordenase...

El estado de la paciente fué calificado de grave, siendo trasladada a su domicilio para atender a su asistencia médica.

En la celaduría del barrio de Monserrate se presentó anoche, acompañado de una pareja de Orden Público...

Recordé el día aquel en que Juan la encontró en la revuelta del camino con la cabeza dolorida por el insomnio...

La lamaban Auguste, y realmente lo era. Alta y esbelta como una estatua clásica; tenía el pelo teñido de rubio...

Juan la adoró. Aquella mujer casi niña, cuyos piel tenía los aterciopelados tonos de la camelia...

Sobre las ruinas de aquella voluntad tan enérgica y libre antes, se erguía Auguste soberana y fuerte.

Y sólo entonces, cuando oyó aquellas frases que sonaban a silbido metafísico al pasar entre los labios ávidos y perfumados...

Inerte para seguir luchando como los vencidos, onicando su dolor y su rabia, la inconsolable viuded de su corazón...

¡Querido y no poder! Aspirar fuerte y oler a muerto cuando alrededor todo rie y canta, suena y ondula...

Auguste se levantó, atusó con coquetaría los rizos de su nuca poderosa y erguida, serena, mientras sus labios rojos sonreían triunfalmente...

TRAJES DE ETIQUETA.

Desde hace años gozan de merecida fama los trajes de etiqueta que salen de la Academia de Corte, Zulueta 32.

Los trajes, los pantalones y los chalecos se confeccionan allí de una manera irreprochable...

Los trajes, los pantalones y los chalecos se confeccionan allí de una manera irreprochable, según atestiguan los parroquianos...

Los trajes, los pantalones y los chalecos se confeccionan allí de una manera irreprochable, según atestiguan los parroquianos...

CERRO. 2 varones, blancos, legítimos. MATRIMONIOS. No hubo. DEFUNCIONES. CATEDRAL. No hubo.

BELEN. Vicente Abren, 6 meses, Habana, mestizo, Acosta, 107, Enteritis. Petrona Adán, 5 meses, Habana, Compostela, 90, Pneumonia.

GUADALUPE. Don Jorge Astón, 70 años, San Cristóbal, blanco, Colon y Blanco, A. cardiaca. Don Cristóbal Berancourt, 29 años, Matanzas, blanco, Neptuno, número 45, Enteritis.

JESÚS MARÍA. Don Andrés Pérez, 41 años, Orzoco, blanco, Viras, 193, Tuberculosis. Ingarda Valdés, 87 años, Habana, negra, Corrales, 153, Paludismo.

PILAR. Don Guillermo Brito, 10 años, Habana, blanco, Hospital, 23, Difteria. Manuel Margolies, 68 años, Cantón, Zanja, 98, A. del corazón.

CERRO. Don Manuel Pazas, 27 años, blanco, Coruña, La Beneficencia, Uremia. Clotilde Campos, 80 años, África, negra, Moreno, 36, Escalrosis.

Don Felipe Alfonso, 4 años, Habana, blanco, Armonía, 3, Enteritis. Evarista Alvarez, 1 mes, Habana, mestizo, San Carlos, 15, Enteritis.

RESUMEN. Nacimientos, 9. Matrimonios, 0. Defunciones, 31.

GIROS DE LETRAS.

J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2, esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. Acompra y vende en comisión RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS e INGLESES, BONOS de los ESTADOS UNIDOS...

REGISTRO CIVIL.

Noviembre 30. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 2 varones, blancos, legítimos.

BELEN. 1 hombre, blanca, legítima. 1 hombre, blanca, natural. GUADALUPE. 2 varones, blancos legítimos.

JESÚS MARÍA. No hubo. PILAR. No hubo.

A LOS FUMADORES.

que quieran tener la seguridad de fumar cigarros elaborados con PICADURA LEGÍTIMA DE LA VUELTA ABAJO, les recomendamos pidan los CIGARROS de la antigua y acreditada marca de

A. de Villar y Villar

La mejor manera que tenemos de demostrar la bondad de nuestros CIGARROS, es someterlos al más escrupuloso examen de todas las personas peritas en la materia.

Vista hace fé

Preparación para ingreso de las Academias Militares y Colegios de la Guardia Civil y Carabineros por el Excmo. Sr. D. Juan de los Rios...

PRUEBENSE LOS CIGARROS.

DE LA MARCA "La Flor de Manuel Grenet." 7830 26a-15N

HIDALGO Y COMP.

CUBA 75 y 78. Hacén pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista...

J. BALCELLS Y COMP.

GIROS DE LETRAS. CUBA NUM. 48. ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

N. GELATS Y C.

108, AGUIAR, 108. ESQ. A AMARGURA. Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito...

Vapores de travesía.

COMPANIA General Transatlantica.

VAPORES-CORREOS FRANCISES. Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito...

LA NAVARRE.

capitán DUCROT. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas...

New York and Cuba.

MAIL STEAMSHIP COMPANY. Línea de Ward. Servicio regular de vapores correo...

Charada.

En las horas de travesía, en todos, primera dos, tercera dos, es un ladrón, y el otro es una comida de difícil digestión.

Terogitico comprimido.

CONTRA. Quinqué numérico. (Por Ganmedes.)

Table with 2 columns: Location and Date. Includes YUCATAN, SENECA, ORIZABA, etc.

ANUNCIOS.

En Prado 88, altos, PARA 1898. Acaba de llegar el nuevo almanaque...

Soluciones. A la Charada anterior: ESCALERA. Al Logogrifo numerico: D O R E L E L O L A F A F E D E L F O A L F R E D O C A R E D O D O R A R E D A L A O D A F

Al Rombó anterior: V T E R U S R U T S

Al Anagrama anterior: BLAS-GIL-PIO-LUIS.

Han remitido soluciones: Daniel C. Garcia; E. G. Diaz; M. T. Rio; El de Batabano; Juan Lanas; Los Ilias; Un principiante; Dos amigos.

Imprenta y Estereotipos del DIARIO DE LA MARINA. ZULUETA RAQUINA Y NAPTUNO.